

Guayaquil, abril 22 de 2003

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARAJO S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2002.

Con respecto al período económico del año 2002, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo
ds.

Muy atentamente,

Patricia Castro
**CPA. PATRICIA CASTRO.
COMISARIO**



29 ABR 2003